

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7676** *HYEF 2000, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 123/2010, dimanante de autos núm. 1241/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Hyef 2000, S.A., en la que con fecha 29 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hyef 2000, S.A., con CIF A91032425 en situación de insolvencia por importe de 5.593,68 euros de principal, más la cantidad de 1.119 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120020040-1